

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION Nº	
453	122

Montevideo, 9 de agosto de 2022.

VISTO: el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por UTEC con la Lic. Karen Virginia de Souza como Docente Encargada para el componente de Evaluación Institucional del Programa de Evaluación y Estadística para el Departamento de Innovación y Emprendimiento / Programa de Evaluación y Estadística.

RESULTANDO: que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de la funcionaria y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar la renovación del contrato requerida;

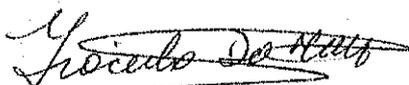
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, el siguiente contrato de función pública:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
Karen Virginia de Souza	PE 2/21	Docente Encargada para el componente de Evaluación Institucional del Programa de Evaluación y Estadística	30

2°. Notifíquese a la funcionaria, incorpórese copia de la presente en su respectivo legajo y, cumplido, archívese.



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica